

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUR CARTRANSUR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2013 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de a la NIF para PYMES y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

El resultado del ejercicio contable por el periodo terminado arroja una pérdida neta de \$8.199,26 dicho valor será amortizable de acuerdo al porcentaje estimado para amortización de pérdidas.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

  
JAVIER WILSON BAQUE  
GERENTE GENERAL